



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 30 AGO 2019

Expte. N° 17.558/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por Ing. Agr. David LAXI WIERNA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés la "SEMANA DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE" prevista para llevarse a cabo desde el 20 al 25 de agosto de 2019, organizado por el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad, realizado en Salta Capital y Santa Victoria Oeste.

QUE a fs. 6, la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja que se declare de Interés la actividad en cuestión.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés la "SEMANA DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE" prevista para llevarse a cabo desde el 20 al 25 de agosto, organizado por el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad, realizado en Salta Capital y Santa Victoria Oeste.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1270-2019